

Sistemas de datos personales de eventos de la Comisión Especial de Innovación y Evaluación

I. Responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

II. Denominación del sistema de datos personales, base y tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales de eventos de la Comisión Especial de Innovación y Evaluación, cuenta con base de datos, física y electrónica, siendo su contenido información de carácter Básico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Dato Personal
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos identificativos	Edad
	Género
	Nombre

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades: registro de asistencia, forma de contacto, generar constancias, proporcionar materiales, fines estadísticos.

IV. Origen, forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de personas registradas para los eventos de la Comisión Especial de Innovación y Evaluación respecto al tema de la Urna Electrónica, son entregados de manera personal y electrónica y se actualizan a petición de la Unidad Técnica de Planeación.

V. Nombre, cargo y área administrativa del responsable del tratamiento.

Nombre: Patricia Pérez Hernández



Cargo: Titular

Área de adscripción: Unidad Técnica de Planeación

VI. Transferencias de las que puede ser objeto.

Se informa que no se realizará transferencia alguna.

VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de sus datos personales son los artículos 133 párrafo 1 del Código Electoral 577 del Estado de Veracruz; 4 numeral 1, inciso c del reglamento de Comisiones, Acuerdo del Consejo General OPLEV/CG377/2021, Artículo 41, numeral 1, fracción I.

VIII. Modo de interrelacionar la información registrada.

Las áreas con las que se interrelaciona la información son las siguientes:

- Consejerías Electorales.
- Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad Técnica de Transparencia de este Organismo, ante la cual podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio:	Calle Benito Juárez número 83, Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000
Teléfono:	(228) 8 18 52 75 / 018008374388
Correo electrónico institucional:	oplevertransparencia@gmail.com



X. Tiempo de conservación de los datos.

De acuerdo al valor documental, el tiempo de conservación es administrativo y será de 1 año en el área de trámite y 1 año en concentración.

XI. Nivel y tipo de seguridad.

Nivel:

Básico

Tipo:

Lógica

XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales, deberá indicarse las fechas de ocurrencia, detección y atención. Dicha información deberá permanecer en el registro durante un año, posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado violación alguna respecto a la seguridad de los datos personales. En caso de ocurrir se notificará a la Unidad Técnica de Transparencia.

